



Código de conducta - Medidas Covid-19:

- Planifique con tiempo el desplazamiento a la instalación.
- Antes de cada partido, asegúrese de conocer su puerta de acceso, fila, asiento y franja horaria asignada.
- Estudie toda la información logística y sanitaria antes de desplazarse a la instalación.
- Llegue a la hora y lugar que le ha sido asignada.
- Preste atención a la señalética de la instalación y las indicaciones del personal del Club.
- Evite las aglomeraciones y las concentraciones en grupos, tanto dentro como fuera de la instalación.
- En la medida de lo posible, permanezca en su asiento durante todo el partido, también en el descanso.
- En el asiento, no está permitido permanecer de pie. Deberá estar sentado en todo momento.
- Ocupe únicamente la localidad asignada en su entrada, y no se sienta en ningún otro asiento o lugar.
- Mantenga la distancia de seguridad durante sus desplazamientos dentro y fuera de la instalación.
- La mascarilla, no es obligatoria, pero si recomendable.
- Mantenga buena higiene de manos, evite tocarse la cara, y en la medida de lo posible evite tocar los pomos de las puertas, barandillas, etc.
- Evite abrazarse, chocar las manos, etc. con el resto de las personas.
- Acepta prestar su absoluta colaboración con el club en cualquier acción que se requiera en los alrededores, acceso e interior de la instalación, así como con las autoridades competentes en cualquier información o acción que puedan requerirle.
- Una vez finalizado el partido, realice la salida de la instalación siguiendo las indicaciones del personal del Club.

- Siendo conocedor de los riesgos inherentes a la situación de Covid-19, asume la responsabilidad ante la posibilidad de contagio, aunque se tomen todas las medidas sanitarias y de seguridad establecidas.
- Debe cumplir con todas las medidas fijadas en este código de conducta para la vuelta de público a las instalaciones deportivas, así como las medidas fijadas por el club y las medidas sanitarias fijadas por las autoridades competentes.

En el supuesto de grupos de aficionados con entradas adquiridas en un mismo proceso, el responsable de las entradas asume la obligación de facilitar esta información al resto de miembros del grupo.

Información de interés al aficionado:

Por razones de seguridad, el Club llevará a cabo las siguientes medidas:

- Control del cumplimiento de la franja horaria de acceso.
- Chequeo de las pertenencias personales. Se recomienda a los espectadores que porten las mínimas y necesarias pertenencias personales, con el objetivo de minimizar el tiempo de espera en los controles de seguridad.
- Durante el control de acceso al estadio, las personas que deseen abandonar el estadio, tendrán permiso para hacerlo, advirtiéndoles que, por motivos de seguridad, sólo se recuperará el derecho a volver a entrar a partir del descanso del partido y hasta que se retiren los tornos (el Club no está obligado a permitir la re-entrada).
- Queda prohibida la introducción de bebidas o alimentos en envases de metal, vidrio, cerámica, madera o materiales similares y asimismo, cualquier elemento que supere en volumen/peso más de 500 mililitros/gramos. También queda prohibida la introducción de cualquier clase de bebida alcohólica, así como estupefacientes, psicotrópicos, estimulantes, sustancias análogas o estar bajo sus efectos.
- Está prohibido fumar, ni consumir otros productos del tabaco, o cualquier otro dispositivo de inhalación de tabaco, pipas de agua, etc.
- La instalación no dispone de consigna o guardarropa.

Si no se respeta este código de conducta, no se le permitirá el acceso a la instalación y/o podrá ser advertido o expulsado del mismo.

El Club se reserva el derecho a modificar las condiciones contenidas en el presente código de conducta de acceso a las instalaciones, por motivos normativos, de seguridad, sanitarios, de competición, o cualquier otra circunstancia que sea de aplicación.